



AFSAG RM llama a suspender el Retorno Gradual a las oficinas

Ante el explosivo aumento de los casos de contagio de Covid-19 en el país registrados en las últimas horas y la recientemente decretada cuarentena total de las 32 comunas de la Provincia de Santiago y sus 6 comunas colindantes, el Consejo Regional Metropolitano de AFSAG llama a las autoridades del SAG a suspender de inmediato el "Retorno Gradual" a las oficinas, hasta que haya pasado la crisis del coronavirus en la capital de la República.

Asimismo, pedimos extremar las medidas de seguridad en todas aquellas labores consideradas críticas para el SAG, como controles fronterizos y plantas faenadoras, que por su naturaleza no pueden dejar de hacerse.

Apenas se inició este polémico Plan de Retorno Seguro de las funcionarias y funcionarios públicos a sus lugares de trabajo, ordenado por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera para entregar una falsa señal de normalidad en el comienzo de la pandemia, nosotros hemos sostenido que no están dadas las condiciones ni sanitarias ni físicas en el SAG para volver al trabajo presencial, con lo que se expone innecesariamente la salud propia y de nuestras familias.

Desde que se inició la crisis sanitaria en nuestro país, el SAG no ha dejado de funcionar. Nuestras funcionarias y funcionarios han desarrollado sus labores de manera eficiente y responsable, mediante la modalidad del teletrabajo y no entendemos por qué ahora debiera ser diferente, sabiendo que aún no se registra el peak de la enfermedad, con más de 2.600 personas contagiadas en un solo día y aumentando.

Por todo esto, como Consejo Regional Metropolitano de AFSAG apelamos a la responsabilidad de nuestras autoridades y reiteramos el llamado a velar por la salud de sus trabajadoras y trabajadores, suspendiendo el retorno gradual y mantener el teletrabajo, hasta que el virus Covid-19 haya sido erradicado.

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO